

[Universidad] Comunicado 10 por Covid-19

1 mensaje

Aldo Valle <aldo.valle@uv.cl>
Para: universidad@uv.cl

24 de abril de 2020, 20:49

Estimada comunidad universitaria

El 16 de marzo pasado, adoptamos la modalidad de teletrabajo, manteniendo solo una dotación mínima en algunas dependencias. Como rectoría, tomamos esta decisión, anticipada incluso respecto de otras instituciones, guiados por el deber de cuidar de la salud de nuestra comunidad, pero también como una manera de contribuir colectivamente a minimizar los riesgos de contagio para otras personas. Hoy, cuando ha pasado más de un mes de ello, espero, sinceramente, que haya servido para que todos ustedes estén bien de salud al igual que sus familias y sus entornos más cercanos.

Desde ese día y en medio de este periodo de permanente incertidumbre, sin embargo, concluimos nuestro proceso de matrícula de cursos superiores, pusimos en marcha de manera remota nuestros sistemas administrativos y afrontamos el desafío mayor: iniciar nuestras actividades académicas de pregrado para casi 15 mil estudiantes de manera online.

Como gobierno universitario, tal como en otros momentos, dispusimos de toda nuestra energía, compromiso y capacidad para planificar y definir cómo llevar adelante de modo adecuado estos procesos, particularmente las clases. Contamos para ello con la colaboración de todos nuestros equipos técnicos y profesionales, y con el valioso apoyo y comprensión de las unidades académicas, y por cierto de nuestros académicos y académicas que con entusiasmo y convicción posibilitaron iniciar el semestre.

Por ello, agradezco a quienes responsablemente han llevado a cabo sus tareas académicas, afrontando con solvencia y sentido cívico este desafío. Del mismo modo, doy las gracias a quienes con la sobriedad y lenguaje propios de la universidad han planteado sus inquietudes y críticas, por los canales adecuados, lo cual hemos acogido como aportes valiosos para esta tarea común. Así, al 18 de abril registrábamos más 7 mil reuniones por la plataforma Zoom para el desarrollo de actividades académicas de pregrado.

Asimismo, me parece oportuno destacar el esfuerzo desplegado desde la prorroctoría, la vicerrectoría Académica y sus respectivas direcciones y unidades para que ningún estudiante quede al margen de las actividades telepresenciales y de las herramientas dispuestas en el Aula Virtual. A la fecha hemos dispuesto de más de 200 computadores, a los que sumaremos 300 más en los próximos días, además de 1.500 dispositivos para acceder a internet.

Me parece pertinente referirme también al complejo momento económico que con fuerza empieza a asomar y que tendrá serias consecuencias en las personas y en las instituciones. Consciente de la responsabilidad que ello supone y de las dificultades que puede representar, hace semanas pedí a la Prorroctoría una evaluación del presupuesto 2020, lo que derivó en un conjunto de reasignaciones presupuestarias en línea con lo dispuesto por el ministerio de Hacienda y de acuerdo a las directrices emanadas de la Contraloría General de la República para este efecto. Estos ajustes serán graduales y acordes con la evolución de la situación, ya que aún no es posible prever el verdadero efecto de la crisis económica.

Hacemos esto con el propósito de velar porque ninguno y ninguna de ustedes vea afectada su situación económica producto de esta pandemia. Estos ajustes serán graduales y supondrán esfuerzos y comprensión de todas y todos, más no afectarán bajo ninguna circunstancia nuestras obligaciones académicas ni el compromiso con ustedes.

En medio de este panorama, enfrentamos otras amenazas que podrían afectar gravemente la situación financiera de la Universidad. Una de ellas es la intención de un sector del mundo político de promover la exención del pago de aranceles, propósito noble, pero que podría ser demoledor para las universidades estatales y del Consejo de Rectores, muchas de ellas afectadas seriamente por una baja en las matrículas producto de las dificultades derivadas de la rendición de la PSU. A ello se sumó esta semana el anuncio de la no retroactividad del pago de la beca de alimentación BAES, que en el caso de la UV afectaba a no menos de 10 mil estudiantes. Afortunadamente ayer, luego

de diversas gestiones, el Ministro de Educación y Director nacional de JUNAEB me comunicaron que dicho beneficio se pagará como todos los años, respetando las 10 cuotas.

A propósito de esta crisis económica, hemos recibido diversas inquietudes respecto de promover y gestionar actividades solidarias. En respuesta a ello, esperamos en los próximos días dar a conocer un sistema de recaudación de aportes –absolutamente voluntario- para crear un “Fondo solidario UV”, que a partir de la evolución de la crisis permita ir en ayuda de algún miembro de la comunidad (estudiante, funcionario o profesor) o para colaborar con algún grupo vulnerable de la sociedad, especialmente de nuestra ciudad de Valparaíso.

Las decisiones que como rector he tomado han tenido siempre como prioridad en este excepcional período el cuidado y el bienestar de todas y todos ustedes, así como el de nuestros estudiantes. Por lo mismo, **hemos decidido prolongar a partir del lunes 27 de abril por otros 15 días nuestro sistema de trabajo remoto.**

Finalmente, quiero hacer una reflexión a propósito de estos aciagos días. La Universidad tiene normas y formas de consideración y respeto, que a pesar de las circunstancias debemos cuidar y preservar. Nuestras decisiones son parte de procesos institucionales y se comparten por canales formales. En otras palabras, la Universidad no se gobierna por el correo electrónico, ni debe ser éste un medio para la descalificación ni la ofensa. Ciertamente, hay momentos y decisiones que es necesario compartir, y es por esta razón que desde que trabajamos remotamente hemos mantenido un canal abierto para dar cuenta con la debida oportunidad de hechos o información relevante. Por aquella misma razón, los organismos centrales de la universidad siguen trabajando, así como los decanatos y unidades académicas, además de los órganos colegiados como la Junta Directiva y el Consejo Académico, debiendo ser éstos los procedimientos e instancias en que debemos resolver nuestras legítimas diferencias. .

Es por ello que insisto en que el correo electrónico es un medio excepcional. Será ciertamente un espacio abierto para el debate de argumentos, la crítica fundada y la exposición de actividades o reflexiones de quienes integran nuestra comunidad. Sin embargo, no puedo dejar pasar que en ocasiones hemos sido testigos de lo que considero un mal uso del mismo, empleando expresiones impropias referidas a otras y otros pares. Creo firmemente en el disenso, lo he defendido públicamente, y por esta misma razón quiero hacer un llamado para que cultivemos ante todo la tolerancia y el respeto a la diversidad, el pluralismo y la empatía irrenunciable de disponernos siempre para reconocer el mejor argumento.

Atentamente

Aldo Valle

Rector

--